

EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, atiende constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, veigan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó inicios de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLAZAR SURTOS del día 10 cént. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. 50 cént. después de la Miscelánea. -1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACION.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Guanos Saint-Gobain. Véase el anuncio que se publica en la cuarta plana.

Reclamemos y protextemos.

Siempre lo mismo: siempre ha de ser Granada la Cenicienta, la más desatendida entre todas las provincias del Reino; siempre han de ser sus representantes los que menos se agiten ó menos fuerza hagan en el ánimo de los Gobiernos cuando estos se proponen establecer alguna mejora en las provincias; siempre la última para recibir un beneficio, y la primera siempre para ver cercenados sus anémicos recursos. Si se crean fábricas de tabacos, escuelas de artes ó cualquier otro centro de producción, de vida ó de progreso, seguro es que el Gobierno no ha de acordarse de Granada; si se suprime algo de lo existente, entonces estará fija en la memoria del Ministro para los efectos de la supresión. ¡Triste y amarguísima consecuencia del vicioso régimen político y la corrupción electoral dominantes en nuestro país, y que pone de relieve, cómo los diputados y senadores que deben sus actas al favor ministerial, á quien los hace viven supeditados, y nada pueden contra la voluntad ó el capricho de los gobiernos!

Poniendo en juego sus influencias, Málaga pidió hace algunos años el Centro Telegráfico que en Granada residía, y, no obstante lo injustificado de la petición contraria á las necesidades y conveniencias del servicio general, concedido le fué, privándonos, con mengua de los intereses generales de la Nación, de las ventajas que aquel centro nos producía; tratase ahora de reformar las divisiones militares, y lo primero que al señor Ministro se le ocurre es suprimir la Capitanía general de Granada, trasladando á Córdoba este centro militar, si es, como presumimos, exacto lo que nuestro corresponsal F nos dice en su telegrama de anteanoche.

Esta variación, que perjudica de modo profundísimo los intereses de Granada, no debe llevarse á cabo, porque no hay ninguna razón de peso que la justifique, y constituye además injusticia notoria y desacierto palpable, cuya consumación las Cortes en general y nuestros representantes, nuestras corporaciones populares, nuestras asociaciones, todo el que sea granadino, debe impedir elevando al Gobierno su más enérgica protesta, antes de que el error se arraigue y sea imposible subsanarlo.

La Comisión Permanente cumplió ayer con este deber rudimentario que á todos alcanza, acordando elevar una solicitud en el sentido que expuesto queda; la primera palabra del Cabildo que hoy se reúne, su primer acuerdo, debe ser otro análogo; y la Liga de Contribuyentes, la Sociedad Económica, el Fomento de las Artes, el Centro Artístico, los claustros de la Universidad, del Instituto y de la Escuela de Bellas Artes, los comerciantes y los industriales, el Casino, el Círculo de la Unión Mercantil, el Liceo, todas aquellas sociedades ó agrupaciones que representen algo en la vida de Granada y se interesen por su porvenir, halláanse en el sagrado é ineludible deber, de reclamar y protextar contra una resolución que viene á hundirnos más y más en el abandono y en la decadencia y que de seguro no beneficia los intereses generales del país.

El ferrocarril de Murcia á Granada.

Segun presumíamos, al acoger con reserva la noticia publicada por algunos periódicos, es inexacto que se haya desistido de la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada; así nos lo dice el ilustrado ingeniero mister Malbay que tiene autoridad para ello. Todos los empleados facultativos de la Compañía concesionaria, que es inglesa, continúan en Lorca haciendo los trabajos preparatorios para comenzar las obras, y únicamente el hecho de haber cambiado de destino, trasladándose á la línea de Algeciras, algunos dependientes del marqués de Casa-Loring puede haber producido que corrieran como fundados, rumores que, por fortuna, carecen de exactitud y desde luego nos parecieron inverosímiles.

Apesar de esto, la noticia de la suspensión de las obras ha cundido tanto que hasta en Madrid se tiene por cierta, segun se colige de un telegrama que acerca del asunto nos dirigió anoche el Marqués de Dilar, atribuyéndose aquel hecho á falta de capitales.

Lo que aún se encuentra por dilucidar, en el terreno público, y á averiguarlo deben dirigirse los esfuerzos de nuestros representantes, es si efectivamente la Empresa, al hacer el replanteo, se propone variar el primitivo trazado, con grave perjuicio de los intereses de Granada, pues nadie ignora que se ha asegurado, sin que nadie lo desmienta, que se introducirán modificaciones por las cuales se reduzca á una estación, la de Huétor Santillan, las que se habian proyectado entre Guadix y Granada.

Si esto fuere cierto, que por nuestra parte aún no nos ha sido posible averiguarlo, bien merece la pena de que se discuta si la Ley autoriza á que, so color de replantear un trazado, se hagan en él modificaciones de tal naturaleza que varien esencialmente su dirección, privando á muchos pueblos, á una zona dilatadísima, de los beneficios que la línea en proyecto debiera proporcionarles, porque nosotros entendemos que la concesión subvencionada envuelve compromisos legales y de conveniencia pública, cuyo cumplimiento ó reseisión no puede quedar á merced del capricho ó de los intereses particulares de un concesionario.

Sobre este punto, de vital importancia para nuestra provincia, hemos llamado hace tiempo la atención de los representantes granadinos en Cortes, y aún estamos esperando saber el éxito de sus gestiones, si practicaron alguna por la defensa de intereses que se hallan en la obligación de amparar.

Las obras de reconstrucción en Alhama.

Hemos vuelto tristemente impresionados de nuestra última visita á Alhama: el clamoreo de disgusto contra los errores é injusticias cometidos por la Comisaría Regia es tan general y unánime, que nos ha obligado á estudiar detenidamente la cuestión, de la que nos ocuparemos con el tiempo y espacio que há menester una materia de suyo delicada, porque afecta cuantiosos y sacratísimos intereses.

Antes de emprender nuestro trabajo, y como muestra de las reclamaciones y del estado de la opinión en aquella ciudad, transcribiremos hoy los párrafos más salientes de una estensa carta que nos dirige el ilustrado concejal de aquel municipio D. Antonio María Espejo, Hélos aquí:

«Pueden gozarse en su obra los que, con su influencia, aconsejaron á todas las comisiones que vinieron á remediar nuestro infortunio al conocer la desgracia en que se hallaban los tristes hijos de Alhama por consecuencia del terrible terremoto ocurrido en la fatal noche del 25 de diciembre de 1884. Aquellas caritativas comisiones venían animadas de la más buena fe, y guiadas por opiniones erróneas, se decidieron á construir la Hoya del egido, que justamente era la mejor parte de tierra que tenía Alhama para los sembrados, y la que menos se prestaba á ello, por el mucho fondo que tiene, pues no se encuentra el firme para los cimientos y lo húmedo que es dicho terreno y lo desnivelado de él: así es, que la adquisición del terreno ha costado cuantiosas sumas: como también los desmontes para la edificación, así y todo podríamos darnos por satisfechos si las construcciones respondieran á remediar la necesidad, pero no es eso: hoy precisamente temieron los mayores de los carruajes que acompañaban al Excmo. Sr. Arzobispo que fueran moñados los viajeros hasta pasar un trozo de la carretera que conduce á Loja, porque se les hundido un terrapién á consecuencia de que para regularizar una calle de las casas que se edifican por cuenta de la Comisaría regia, se ha dejado tan colgada dicha carretera que no ha podido menos que inutilizarse, cosa difícil de remediar porque no es posible, por ahora, construir un muro de contención: también hemos visto caídas varias tapias de los corrales de dichas casas y desplomados los cimientos de la casa escuela; de temer es, que continuando el temporal sean mayores los desperfectos y todo por la poca solidez del terreno; se desechó como zona peligrosa la parte más sólida de la población y se eligió la que más dificultades ofrecía. ¡Qué lástima de tanto sacrificio como se han hecho para remediar nuestros males, y tan malos empleos! A más de las malas construcciones, en terreno falso, hay otro daño peor, y es que la mayor parte de las casas que se construyen por la Comisaría son tan mezquinas, que no podrán habitarse (si no se caen) más que un matrimonio sin hijos y muy pobre, pues están reducidas á dos habitaciones, una de ellas como una garita, una falsa cubierta y un corral; no ha

estado mala la idea. En fin, concluidas todas las barriadas que contendrán cerca de cuatrocientas casas, resultará un pueblo de todos pobres, porque no hay una que pueda habitarla ninguna familia que tenga un asno, un cerdo y cualquiera otros animales: pero en cambio se dará un paseo por la calle de Enciso que tenía 92 casas y veremos que muchos de los dueños que han podido reedificar lo han verificado, y quedarán la mitad para solares; la calle del Agua con 55, quedan unas 30 de pobres, en el suelo; la de San Diego con 24, no se ha reedificado la mitad, por la misma causa; la de Guillen con 56, idem; *et sic de ceteris* y todas estas calles declaradas por la comisión científica de zona peligrosa, menos cuidadosos de sus vidas los dueños de las casas, que la Comisaría, han preferido reconstruir, que salirse de la población. Segun opinion de muchos, con el dinero gastado en la Hoya del egido, se podría haber reedificado á toda Alhama y no quedaria como desgraciadamente la vemos.»

Mariano Fortuny.

Hoy es el duodécimo aniversario de la muerte de aquel insigne maestro gloria de la pintura contemporánea. El 21 de noviembre de 1874 murió en Roma Mariano Fortuny, aquel astro que brillaba radiante prestando luz, calor y vida á multitud de satélites envueltos en la magnética esfera de su atracción.

Fortuny, como artista, fué el mágico prodigioso de la luz y del color. Trabajó siempre, desde la niñez hasta dos ó tres días antes de morir. Con un talento como el suyo, con la infatigable laboriosidad que constituyó en él una segunda naturaleza, movido por tendencias reformistas, dotado de refinado gusto é intuitiva elegancia, aplicando la innata intuición de belleza delicada á lo mucho que vió, dibujó, copió y compuso del original, ¡qué extraño es que llegara á la altura en que el arte moderno le contempla, y qué extraño es también que de todos sus discípulos alguno que otro llegue apenas á mayor resultado que á trasladar al lienzo reminiscencias del maestro! En sus composiciones entraba la luz á torrentes, el color á ondas; todo lo perfilaba exquisitamente; ponía á contribucion lo hermoso de la naturaleza para las figuras, y lo hermoso del arte combinado con la naturaleza para el resto; elaboraba despues estos elementos con incansable energía y paciente adelanto, aspirando á lo inimitable, y descontentándose de lo bueno, hasta dar en lo que saciaba su sed de perfección.

Y apesar del éxito inmenso de sus producciones, en que se admiraban la ejecución maravillosa, las filigranas del dibujo, la vivacidad contrastada y el orientalismo del color con que daba vida artística á majas, barrocos y musulmanes; apesar del estrépito movido en París, y de la turba de jóvenes pintores que siguió sus huellas apesar de que este se le proclamó rey del realismo, siendo así que su rica fantasía transfiguraba el natural, dignificándole de modo que ya no quedaba de él la grosería que los realistas desean; apesar, en fin, de que la aureola que le rodeaba tenía el brillo del oro, Fortuny, cerca ya de la ignorada tumba, pensó en cambiar de sistema. En sus últimos días había imprimado un lienzo grande con intención de dar otro rumbo á su pincel. Prueba de que no le bastaba el pintar pequeño. Habiendo hecho lo bastante en pró de la fortuna de sus hijos, queria hacer algo para su propia satisfacción, como si no la sintiera en demasia por las victorias obtenidas. Harto de guerrillear pensó en dar una gran batalla y ganarla. Desgraciadamente, se lo impidió la telada en que todos caemos.

Mariano Fortuny, en el rigor estricto de la palabra, no ha dejado una escuela. La tenía en vida, cuando sus discípulos se inspiraban detalladamente en él; pero hoy que ha muerto, hoy que no pinta, ni le pueden copiar los unos, ni pedir ayuda los otros. Se desbandaron como se ha dicho, aquellos, y no se encuentran continuadores del maestro que dentro de sus ideas compongan, y con facultades semejantes ejecuten, y con parecido saber acaben, y callas obras lleven, á más del procedimiento material, que es lo asimilable, el *quid divinum*, que es lo impalpable, lo étéreo, lo que no puede heredarse porque muere con el individuo. El discípulo en artes necesita conocer el oficio como el grande hombre á quien imita, y tener un talento pareci-

do al gran talento del hombre que imita. Cuando esto falta, y el maestro baja á la tumba de la nada descienden simultáneamente secuaces é imitadores, género nuevo y escuella original. Acabada la elegante fantasía de Fortuny, se acabó su verdadero estilo, aunque pretendan seguirle de cerea los que conceden toda la importancia del arte á la brillantez del colorido, á lo justo del dibujo, á lo gráfico de la expresión y á la absoluta carencia de pensamiento.—F. M.

Miscelánea.

Crónica parlamentaria. Abiertas nuevamente las Cortes, reanudamos hoy, con la publicación del extracto de las sesiones del día 18, el importante servicio que teníamos establecido y merced al cual podemos adelantar un día á los periódicos de Madrid la crónica del Congreso y del Senado.

Comision provincial. En la sesion celebrada anteayer, bajo la presidencia de don Francisco de P. Villarreal y con asistencia de los Sres. Aravaca, Castillo, García Moreno, Gonzalez, Hurtado, Ibañez y Jimenez la Serna, adoptáronse los acuerdos siguientes:

Terminada la comprobacion en Caja de las enfermedades alegadas por los mozos, se acordó designar el día 25 del corriente para reconocimiento de dos que aún no han sido examinados.

En vista del expediente instruido para la instalacion de estufas, adquisicion y recomposicion del mobiliario del hospital de San Lázaro, se resolvió que informen el diputado Sr. Gomez Ruiz y el ex-guarda almacén del citado establecimiento, don Romualdo Ruiz Zalabardo.

Vista la solicitud presentada por doña Francisca Bravo, pidiendo le sean entregados sus nietos Mariana y Enrique Lopez, que estan asilados en el Hospicio, se decidió poner dicha pretension en conocimiento de la madre de los niños, por si ella, usando de su derecho de mayor preferencia, quisiera hacerse cargo de los mismos.

Dada cuenta de una circular que suscriben el Excmo. Sr. Arzobispo y don Francisco Cordon y Cabrera, interesando que la provincia contribuya con una limosna para la creacion de la Tienda Asilo, se acordó conceder la suma de 1.000 pesetas como auxilio y por una sola vez, con cargo al capítulo de *Imprevistos*.

Examinadas cinco certificaciones remitidas por el director de Obras públicas, de las ejecutadas en octubre, á favor de don Salvador Pareja Barrales, don Antonio Lorente, don Francisco Quesada Lopez, don José Rivas Rodriguez y don Francisco Rodriguez Roldan, respectivamente, se acordó su aprobacion.

En vista del expediente sobre construcción de un cementerio en Dúrcal, y considerando que los gastos que ocasiona la construcción de toda obra de esta índole son de cuenta del ayuntamiento á que corresponda, por cuya causa, al ordenar al arquitecto de esta provincia que pasara á dicho pueblo á prestar los trabajos que se interesaron, fué por haber manifestado la corporacion municipal que no tenía persona competente, pero entendiéndose que los gastos serian de cuenta de aquella, la Comisión resolvió manifestarlo así al alcalde de Dúrcal.

También se acordó: Que pase á ponencia del Sr. Castillo el expediente sobre ingreso de Antonio y María de la Concepcion Gentil Medina, vecinos de Motil, en el hospicio provincial; y denegar el ingreso de las niñas Angeles y Ana Hidalgo Carrasco, por ser vecinas de Linares.

Por último, despues de otros asuntos de poco interés, se resolvieron algunos expedientes de quintes.

Presupuestos. Ayer se remitieron á los alcaldes respectivos, competentemente aprobados, los presupuestos de escuelas públicas, correspondientes al ejercicio de 1885 á 86, formados por los maestros de Aldeire, Algarinejo, Albuñol, Albondon, Alquifa, Beas de Granada, Benalúa de Guadix, Calahorra, Cijuela, Cojayar, Campotejar, Calahonda, Cá-

diar, Cañar, Carabúnas, Cástaras, Cónchar, Chite y Talará, Fuente Vaqueros, Fregente, Gor, Güevajar, Huélago, Jorairatar, Jayena, Jun, Lanjaron, Lanteira, Lugros, La Peza, Lentegi, La Malá, Murtas, Monachil, Moclin, Nigüelas, Otivar, Polopos, Puebla D. Fadrique, Pampaneira, Purullena, Pórtugos, Soportújar, Saleres, Torvizcon, Trugillos, Valor, Villanueva Mesia y Zújar.

Telegrama. A consecuencia de las noticias que nos telegrafió anteanoche nuestro Corresponsal de Madrid, ayer dirigimos al diputado á Cortes por esta provincia de Granada don Luis Villanova el siguiente despacho telegráfico:

“Ha producido honda sensacion en Granada la noticia de que en el nuevo proyecto de divisiones militares se suprime nuestra Capitania general. Interpretando los deseos de esta poblacion, rüégole encarecidamente que se ponga de acuerdo con los demás diputados y senadores de la provincia para protexer de este nuevo despojo ó impedir que se lleve á efecto.—SECO DE LUCENA.

Escribano. Ha sido nombrado Escribano actuario del Juzgado del Campillo, don Pedro de Blancas, como sustituto del notario don Francisco Ruiz de Aguilar.

Operacion quirúrgica. En la tarde de ayer se practicó felizmente á don Santiago Valenzuela, jefe de la seccion de quintas de esta Diputacion provincial, la recepcion parcial de la rama derecha del maxilar inferior, por los profesores don Enrique Perez Andres y don Rafael Garcia Triviño.

El Fomento de las Artes. Esta noche, á las ocho, será la primera conferencia del presente curso, la cual estará á cargo del distinguido catedrático de Historia natural del Instituto, D. Rafael Garcia Alvarez. El tema que debe desarrollar es “La generacion en el mundo orgánico.”

Estas conferencias son públicas, en el local de la Sociedad, calle de Elvira, núm. 117.

Quejas de los maestros. La maestra de Caniles de Baza tomó posesion de dicho destino en 19 de abril último. Durante dichos seis meses, solo se ha hecho un ingreso por parte del Banco de España, segun nos dicen; y de ese ingreso ha correspondido á dicha profesora una cantidad tan insignificante, que apenas le ha bastado para sus gastos de un mes.

El profesor del mismo pueblo, D. Francisco Bocanegra, que lleva 25 años desempeñando aquella escuela, sufre tambien los efectos de la falta de pago.

La humanitaria. La asociacion que lleva este titulo celebrará esta noche, á las ocho y media, una de sus sesiones, en el local de la escuela pública del Albaicin, sita en la calle del Angel núm. 2.

Asociacion Teresiana. La “Asociacion Teresiana Universal,” erigida canónicamente en esta ciudad en la iglesia de las Descalzas Reales, y cuyo objeto es extender la devocion á Santa Teresa de Jesús y la lectura de sus obras, celebrará sus ejercicios correspondientes al mes de noviembre, mañana domingo.

Por la mañana á las ocho será la Misa y Comunión de los Asociados. Por la tarde, á las cuatro, el Rosario, meditacion y platica, que estará á cargo del canónigo Magistral de la iglesia metropolitana, Director de la asociacion.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede ochenta dias de indulgencia á los fieles que se inscriban en esta Asociacion, y á los Asociados por practicar el Centro Artístico. Mañana domingo, á las dos y media de su mañana, celebra la Seccion excursionista de esta Sociedad, la anunciada excursion á Viznar y Altacar.

—A las 8 de la noche la Seccion de música, celebra sus secciones artísticas.

Varias noticias. Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido á doña Catalina Jimenez Lopez, madre del soldado que fué del Ejército de Cuda, José Teruel, la cantidad de 182 pesetas.

—Se encuentra terminado el repartimiento vecinal de Cañar.

—El Juez de Instruccion de Ujijar, llama á Francisco y Antonio Fernandez, que deben presentarse en el plazo de veinte dias.

—Dos jóvenes riñeron ayer en la Alcaiceria, hiriendo uno de ellos al otro con un palo en la cabeza. Los individuos de la Guardia municipal condujéronlos al Hospital y á la Cárcel, respectivamente.

En la casa número 10 de la calle de Calderia Vieja, promovieron anteaer fuerte escándalo dos mujeres, golpeándose recíprocamente, por lo que fueron puestos á disposición del Juzgado.

votamente cualquiera de los ejercicios propios de la misma.

Viajeros. Han salido para Madrid: El marqués de Dilar, senador por la provincia de Granada.

El Excmo. Sr. D. Melchor Almagro, senador por Canarias.

D. Francisco Calvo Muñoz, diputado á Cortes por el distrito de Alhama.

El Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada Delgado, teniente de alcalde del ayuntamiento de Granada.

Asuntos militares. Ha llegado á esta capital procedente del ejército de Filipinas, el teniente del arma de infanteria D. Carlos Montañez.

Por el Gobierno militar de esta plaza, se llama á Maria Alonso Esteban, madre del soldado fallecido en Ultramar, Matcos Escamilla.

—Ha sido promovido al empleo de comandante el capitán del batallon cazadores de Cuba, D. Mariano Ruiz Manzano.

Inhumaciones. Anteaer fueron sepultados los cadáveres de 4 hombres, 4 mujeres y 1 párvulo.

Supresion. Por la Direccion general de Establecimientos penales ha sido suprimida la plaza de Administrador del correccional de Loja, quedando en su consecuencia cesante D. Antonio Adamuz, que la desempeñaba.

Las reses que se carnizan. Durante el martes, miércoles y jueves, carnizaron en el Matadero público 21 vacas, 17 terneras, 215 carneros enteros y 33 castrados.

Queja. Los vecinos de la Plazuela de los Tiros se quejan de que todas las noches, y gran parte de los dias, se ven obsequiados por los escándalos y pedreas que promueven los chicos del barrio, y que son peligro constante para los pacíficos moradores y transeuntes.

La epidemia en la provincia. Segun los datos oficiales, anteaer ocurrieron en Montefrío dos invasiones de sarampion; en Pinos Puente, tres de angina diftérica, y en Santafé tres invasiones y dos defunciones de esta última enfermedad.

Renuncia. El Sr. Don Miguel Cifuentes, ha renunciado á tomar parte en los ejercicios de oposicion á la plaza de Médico segundo del cuerpo de Beneficencia provincial.

Personal. Ha sido nombrado capataz del penal de Belén, don Joaquin Carrascosa.

—Ha sido declarado cesante el practicante de Medicina y cirujia del Hospital de San Juan de Dios, D. José Luis Valdivia. La plaza que deja se proveerá por oposicion entre los que la soliciten.

Los bienes en el matrimonio. Han presentado su dictámen al Congreso de juriscóntulos, los Sres. Silvela (D. Francisco), Diez Macuso y Dato Iradier.

Las conclusiones de la ponencia respecto al tema sexto, son favorables á la libertad de la estipulacion en cuanto al régimen de los bienes en el matrimonio y á los derechos de la mujer en su dominio y administracion, definiendo como sistema aplicable cuando no medie estipulacion en contrario, el régimen dotal y de gananciales. Se propone, entre otras cosas, que desaparezcan las diferencias de las dotes estimadas é inestidas y el concepto de bienes parafernales, que se amplien y faciliten los medios de que la mujer intervenga en la administracion de los bienes en casos de malversacion, prodigalidad ó negligencia del marido; que se mantenga á a madre viuda en el disfrute de los derechos de patria potestad, facilitando la accion del consejo de familia para asegurar los bienes de los hijos del primer matrimonio, cuando la viuda contraiga segundas nupcias, y que se la reconozca en la sucesion del marido derecho á una parte legítima en usufructo igual á la que corresponda en propiedad á cada uno de los hijos, á la ter.era parte de la herencia si solo hubiera ascendientes, y á la mitad si concuerriera solo con colaterales.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 19, nueve noche.

La sesion de hoy del Senado ha estado muy desanimada. Consumo turno el Sr. Rojo.

El general Castillo y el señor Alonso Martinez leyeron proyectos de reformas en Guerra y Gracia y Justicia respectivamente.

La «Gaceta» publicará mañana el real decreto de conversion de la Deuda en Cuba. F.

El barrio del Fomento en Arenas del Rey.

Saben los lectores que el pueblo más perjudicado por los terremotos, como que quedó totalmente destruido, fué Arenas del Rey: los delegados del Instituto de fomento del trabajo nacional de Barcelona sintieron en su presencia tan hondamente conmovidos que no pudieron contener su dolor y, al contemplar aquellas lúgubres ruinas, imagen espantosa de la muerte, derramaron copiosas lágrimas de amargura.

En aquel punto nació la idea de que Barcelona,

el pueblo más rico y poderoso de España, se encargase de remediar el tremendo infortunio de Arenas del Rey, el pueblo más desgraciado de Andalucía; así se dijo, y así se lanzó á los vientos de la publicidad; pero complicaciones posteriores, diferencias de criterio entre las distintas individualidades llamadas á concurrir á tan gigantesca obra, impidieron que este magnífico pensamiento se realizase en toda su extension, pues mientras el Fomento hubo de persistir en su propósito, la prensa catalana aplicó sus recursos á reconstruir el pueblo de Játar y otras entidades que ingresaron en el fondo comun de la suscripcion nacional, resultando á la postre que Barcelona ha construido directamente en Arenas del Rey noventa casas, por mano del Fomento, construye actualmente, por conducto del Obispado, una preciosa iglesia, presupuestada en 10.000 duros, y construirá, por mediacion del Ayuntamiento, las Casas-Consistoriales.

II.

Concluidas las noventa casas del Fomento, y verificado en Barcelona el sorteo de las mismas, segun hubo de noticiárnoslo oportunamente nuestro activo corresponsal, el miércoles se verificó en aquel pueblo el solemne acto de la entrega de llaves y títulos de propiedad á las personas agraciadas.

Venidos, con este propósito de Barcelona los delegados del Fomento Sres. D. Baromé Murciano y D. Pelegrin Marqués, el martes salieron de Granada, en compañía del arquitecto Sr. Monserrat, del representante de la Comisaría régia Sr. Marin Baldo, de los señores Ramos (D. José) y Figueroa, y del director de este periódico D. Luis Seco de Lucena. A su paso por Loja, fueron galantemente obsequiados por el alcalde de dicha ciudad D. Antonio Leiva, y en Alhama cariñosamente atendidos por el de aquella poblacion, por el secretario de su ayuntamiento D. Juan Ricardo Sanchez y por el diputado á Cortes del distrito, el ilustrado director de la Revista de España Sr. Calvo Muñoz.

En la mañana del miércoles salieron los expedicionarios para Arenas del Rey, donde las autoridades y el pueblo recibieronlos entusiastamente, con vivas aclamaciones, repiques de campanas y disparos de cohetes.

III.

El barrio ó distrito de Barcelona, hállase empleado paralelamente á las construcciones de la Comisaría, en un repecho, cuyo declive está orientado al levante: se compone, como hemos dicho, de noventa casas, teniendo cada una de éstas cuatro habitaciones, en piso bajo, y un extenso corral. La construcion es sólida, y bien costada respondiendo á los deseos y necesidades de los labradores á quienes se destinan.

Convocados los favorecidos por el sorteo, en presencia del pueblo y de las autoridades hizo entrega de las llaves y títulos de propiedad de sus respectivas casas, levantándose acto de la que quedó copia en el archivo del ayuntamiento. Durante este acto conmovedor, los delegados del Instituto fueron objeto de repetidas y cariñosas aclamaciones y los acentos de la gratitud hicieron vibrar mil veces en el ambiente, saturado de luz, por el espléndido sol de Andalucía, los nombres de Barcelona y del Instituto que aquellos agraciados labradores conservarán eternamente grabados en lo más hondo de su alma.

IV.

El pueblo obsequió á los Delegados del Instituto con un refresco, y, antes de terminar, el ilustrado arquitecto representante de la Comisaría Régia don José Marin Baldo, inició los brindis pronunciando uno, inspiradísimo, por el noble y laborioso pueblo catalán y por el Instituto de fomento del trabajo de Barcelona, por sus dignísimos delegados los señores Murciano y Marqués y por EL DEFENSOR DE GRANADA y el Sr. Seco de Lucena de los que dijo que habian iniciado en la prensa y personalmente, con generosa é infatigable actividad y con delicadeza de sentimiento digna de eterna gratitud, la campaña de caridad cuyos hermosos frutos están recogiendo ahora los pueblos andaluces.

El alcalde don Pedro Moreno brindó por el Instituto, por sus delegados y por el señor Seco de Lucena.

Don José Ramos, rico propietario de Arenas, pronunció un estenso brindis en honor de Barcelona, ensalzando su inagotable caridad, que es una de sus más preclaras virtudes, diciéndo que el pueblo de Arenas del Rey, que siempre ha sabido agradecer, conservará eternamente en su corazón el nombre de la ilustre ciudad que hubo de acordarse de su triste desventura. Recordó los trabajos realizados en Arenas del Rey, durante aquellos lúgubres dias que siguieron al terremoto por el señor Seco de Lucena, y concluyó brindando por éste, por Barcelona, por el Instituto de Fomento, por sus dignos delegados señores Murciano y Marqués, y por el arquitecto don Juan Monserrat que, con generoso desprendimiento y con sabia inteligencia, ha proyectado y dirigido gratuitamente las obras.

El Sr. Figueroa, en su inspirado brindis, dijo que los delegados del Instituto habian ido allí á ejercer, en nombre de la ilustre sociedad barcelonesa que representaban, la santa virtud de la caridad, y que en aquel instante se confundian en un ósculo de amor dos pueblos dignos el uno del otro, porque si Barcelona sabia tener caridad con Arenas, este sabe agradecer y agradecerá eternamente á su cariñosa protectora el bien que le ha hecho.

El Sr. Murciano, profundamente conmovido manifestó los sentimientos que palpitaban en su pecho, por su doble caracter de representante del Fomento y de hijo de Andalucía. Elogió en un bello período, las virtudes del pueblo catalán y especialmente de la noble y honrada Barcelona; dió las gracias al alcalde de Arenas, y á los señores Marin Baldo, Ramos y Figueroa por las frases de cariño que á Cataluña y al Instituto habian consagrado; manifestó, en nombre de la sociedad que representaba, su reconocimiento al Sr. Monserrat, dándole un voto de gracias, por haber cumplido con esceso sus deberes; consagró un cariñoso recuerdo á la prensa y muy particularmente á EL DEFENSOR DE GRANADA; recordó el cristiano proceder seguido por el cura de Arenas, en aquellos terribles momentos de la catástrofe, y terminó su elocuente brindis con un viva á la caridad, á Barcelona y Arenas del Rey.

El dignísimo cura de Arenas, D. Francisco Luis Megias, cuya heroica conducta, con motivo del siniestro, hubo de merecer elogio y gratitud por parte de cuantos pudieron aplicarle, hizo uso de la palabra y pronunció un discretísimo discurso inspirado en el sentimiento religioso y en el de eterno cariño, que aquel pueblo guardará á sus protectores. Continué diciendo, y apoyando lo que decía en textos de las Santas Escrituras muy oportunamente aducidos, que solo la caridad es imperce-

dera, y concluyó brindando por los Delegados del Instituto, por el Sr. Seco de Lucena, por el arquitecto Sr. Monserrat y por el dignísimo representante de la Comisaría Sr. Marin Baldo.

El Sr. Monserrat, hizo uso de la palabra, contestando muy discretamente á las alusiones que se le habian dirigido.

Y el Sr. Seco de Lucena resumió los brindis, expresando por encargo y en nombre de los vecinos de Arenas la perdurable gratitud que estos sienten hacia el Instituto y consignando en una carta que el señor Seco entregó en aquel instante á sus delegados; haciendo historia de las vicisitudes que habian transformado el primitivo y grandioso pensamiento de la ilustre Asociacion, que fué el de que Barcelona, el pueblo más poderoso de España, reconstruyese, por su propio y único esfuerzo, á Arenas del Rey el más desventurado de Andalucía y sobre el que, con épica crueldad descendieron todos los rigores del infortunio. Terminó brindando por el Instituto del Fomento, por Cataluña, y por Arenas del Rey de la que dijo y demostró, citando hechos que lo comprobaban, que es uno de los pueblos más dignos, más hidalgos y más agradecidos de esta provincia.

Todos los brindis fueron acogidos, por el pueblo que los escuchaba, con entusiastas aclamaciones y vivas á Barcelona, al Instituto, á sus delegados, y otros.

V.

Aquel mismo dia regresaron los expedicionarios á Alhama, siguiendo los delegados del Instituto, su viaje, por Loja, á Vélez Málaga y Periana, donde tienen que dar posesion á los agraciados en dichos pueblos con las edificaciones que allí se han construido por cuenta de sociedad que vienen representando.

CRÓNICA PARLAMENTARIA Congreso.

SESIONES DEL 18 NOVIEMBRE DE 1886.

El señor Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores Diputados: El gobierno de S. M. al presentarse por primera vez ante la representacion nacional, cumple con mucho gusto el deber de explicar las crisis ocurridas durante el interregno parlamentario.

A fines de la anterior legislatura, el Sr. Camacho creyó encontrar por parte de algunos diputados y siendo algunos ministros, ciertas dificultades para el planteamiento de reformas que conceptuaba indispensables, y en virtud de esta creencia, adoptó la resolucion de abandonar el ministerio. Yo hice por mi parte cuanto esfuerzos conceptué convenientes para hacer desistir al Sr. Camacho de su propósito; pero no dando resultado mis gestiones, presenté á S. M. la reina la dimision del señor Camacho, y el nombramiento del Sr. Puigcerver que á la circunstancia de ser á la sazón presidente de la comision de presupuestos, reunia la de conocer perfectamente los planes del Sr. Camacho.

A raíz de los últimos acontecimientos, el gobierno creyó que era su deber presentar su dimision en masa, si bien manifestando á S. M. que en todas las cuestiones, aún en la del infulto, habia reinado entre todos los ministros el más perfecto acuerdo. (Rumores en la minoría.)

El Sr. Sagasta añade que recibió el encargo de formar nuevo ministerio, y un voto de confianza para prescindir de ellos ó para darles cabida en el nuevo gabinete. Yo queria limitar la crisis á los ministros de Guerra y Marina, toda vez que ni entre los ministros, así militares como civiles, existian diferencias de doctrina.

Añade que el señor Gonzalez expuso reiteradamente su deseo de retirarse del ministerio por el estado de su salud, no pudiendo dejar de acceder el señor Sagasta á esta justa causa alegada por el señor Gonzalez. Quería yo limitar la crisis á estos tres señores Ministros; pero el señor Montero Rios que ya habia manifestado repetidas veces su deseo de abandonar el Ministerio, y que siempre habia accedido á sus cariñosas súplicas, por lo cual no puede menos de elogiarle, reiteró sus deseos, no por diferencias de doctrina, sino por no serle posible implantar inmediatamente algunas reformas ajenas á la unidad de nuestro programa político. Por estas razones tuvo la crisis la extension que tuvo, pero al figurar en el nuevo Ministerio los señores Moret y Alonso Martinez, que ya figuraban en el anterior, y que representan la ponderancia de las fuerzas del partido, entiendo el señor Sagasta que es el actual Gabinete continuacion del anterior, cuya política desarrollará en esta y las siguientes legislaturas.

Al efecto, el Gobierno presentará, dice el señor Sagasta, los proyectos cuya lista voy á leer al Congreso.

Presidencia.—Leyes de lo contencioso, de incompatibilidades y de empleados.

Estado.—Ley de relaciones comerciales y marítimas con la América española.

Gracia y Justicia.—Códigos de comercio y penal, Ley orgánica, Jurado.

Guerra.—Ley de de retiros. Division territorial militar.

Marina.—Fuerzas navales, fomento de grandes industrias españolas de construccion.

Gobernacion.—Reformas de las Leyes de policia, de imprenta, provincial, municipal, Ley de asociaciones, Ley de reemplazos.

Fomento.—Leyes provincial, y municipal. Lineas especiales de navegacion.

Hacienda.—Presupuestos y leyes complementarias de los mismos. Sufragio universal.

Todas estas reformas—dice—el Sr. Sagasta, las irá presentando el Gobierno sucesivamente; y cuanto á la reforma del sufragio universal y ley con el relacionado, no la presentará por ahora; porque esa reforma traerá aparejada la disolucion de estas Cortes, y el gobierno presenta el apoyo de ellas para la aprobacion de los proyectos cuya presentacion acabo de anunciar. (Rumores en la izquierda.)

Añade que se tratará tambien de las cuestiones de orden público y de la reorganizacion del ejército, para los cuales reclama el concurso de todos los partidos, porque á todos interesa por igual el mantenimiento de la paz pública, fuente de todas las prosperidades de la patria.

El señor PUGA (diputado romerista). Voy á dirigir un ruego al Gobierno de S. M.

Ya sabemos que este Gobierno es continuacion del anterior, pues así acaba de manifestarlo el presidente del Consejo de ministros. Y por lo tanto, si se propone seguir la misma política del gobierno que se ha procedido, tambien debe aceptar sus responsabilidades (rumores en la mayoría).

Yo declaro, autorizado por esta minería, (señala a la heterodoxa) que no nos oponemos al deseo que el gobierno parece tener respecto a que el debate político con motivo de los acontecimientos de septiembre se efectúe primero en el Senado. Las prácticas y la cortesía exigen que se verifique el debate de la Cámara donde primero se discutió la contestación al Mensaje de la corona; por otra parte en la alta Cámara tienen asiento los dignos generales Jovellar y Pavia que naturalmente necesitan responder a los cargos que en el debate se formulen; pero a fin de que pueda efectuarse en esta Cámara con el conocimiento de causa suficiente, solicito del gobierno que remita al Congreso las causas instruidas a militares con motivo de los referidos acontecimientos y en las que haya recaído sentencias, y la que se está instruyendo a causa de cierta noticia publicada por la prensa, y que se refería a un supuesto acuerdo del Consejo de ministros, sobre la concesión del indulto.

El señor SAGASTA manifiesta que el Gobierno le es igual que el debate comience aquí ó en la otra Cámara, pues acudirá a responder en el acto allí donde primero se le solicite.

Acto continuo se procede al sorteo de secciones, ocupando la presidencia el señor Capdepon.—También las tribunas han quedado desiertas.

Terminado el sorteo, se señala la orden del día para mañana y termina la sesión.

Senado.

Después de las formalidades de costumbre, el Señor SAGASTA explica las crisis ocurridas en el interregno, y lee los proyectos del Gobierno.

El Sr. BOTELLA explica una interpelación sobre las declaraciones del Sr. Sagasta, relativas a la resolución de las crisis últimas, combatiendo duramente al Gobierno por sus torpezas.

El Sr. MARQUÉS DE MOLINS manifiesta que oportunamente declarará el partido conservador su pensamiento sobre la benevolencia y los sucesos del 19 de setiembre.

El Sr. JOVELLAR habla sobre la disciplina militar, y añade que el Gobierno tenía conocimiento de los trabajos revolucionarios, haciéndolos abortar.

El Sr. SAGASTA contesta al Sr. Botella; y acerca de lo de las sublevaciones, dice que no sabe cómo los conservadores se atreven a hablar de ello, cuando el general Narváez las contaba por años, y aún tuvo en un año tres. (Protestan algunos conservadores.)

El Sr. MARQUÉS DE MOLINS: Fué liberal desde el 7 de julio.

El Sr. SAGASTA: Por eso no contó más motines ni insurrecciones. (Risas.)

Después que los Sres. Sagasta y Botella hubieron rectificado,

El general SALAMANCA explica su actitud política, manifestando que milita y ha militado como constitucional, pero que está descontento de la dirección del partido, que dos veces ha sido poder y las dos veces ha dejado de cumplir su programa. Se levantó la sesión.

Crónica del Centro Artístico.

Durante la quincena última ha continuado en creciente animación y movimiento la vida de nuestra Sociedad en cada una de sus secciones. La excursiónista reanudó, el domingo 31 de octubre último, sus expediciones a los pueblos próximos, visitándose en dicho día el pintoresco de Monachil, donde encontraron los excursionistas a más de las bellezas naturales del paisaje, que solo admirándolas pueden comprenderse, una iglesia muy interesante, tanto por su construcción como por las obras artísticas que encierra. Dicho edificio, construido probablemente en el segundo tercio del siglo XVI, en el que tantos templos se levantaron, consta de una espaciosa y elevada nave y una capilla mayor, cubiertas ambas por dos artesonados mudéjares de buena labor y bien conservados. El de la capilla más suntuoso que el de la nave, es octogonal y tiene en su centro dos colgantes de mozarabes. El retablo del altar mayor es plateresco, de buen gusto, está bien construido, y en sus esbaldos hay unas pinturas alemanas muy recomendables. No lo son menos los demás cuadros que existen en el resto de la iglesia, pero muy especialmente llama la atención un lienzo de la escuela granadina, que representa a la Virgen y San Cayetano, de muy buen color y agradable composición. Tanto los ornamentos como los vasos sagrados no tienen nada de particular, según nos informó el cura párroco D. Manuel Carranza, de quien los expedicionarios merecieron bastantes atenciones.

Al regresar a Granada, se visitó la iglesia de Huéctor Vega, que tiene poco de notable, ó no ser el artesonado, mudéjar también, que cubre su única nave.

El mal estado del tiempo hizo que el domingo 7 de este mes no se realizara la anunciada excursión a Viznar y Alfacar, pero en su lugar se efectuó otra no menos importante.

Se visitó la iglesia del Angel Custodio, muy rica en esculturas, entre las que sobresalen las cuatro del crucero: San Diego, San Pedro Alcántara, San José y San Antonio, las cuales suscitaron un animado debate entre los excursionistas, acerca de quien sea el inspirado autor de tan bellísimas obras. Unos siguiendo la opinión de Ceán Bermúdez, las atribuyen a Pedro de Mesa, mientras que otros las juzgan de Alonso Cano. En nuestra humilde opinión las creamos obra de este último, fundándonos, más de lo dicho por Jimenez Serrano en su Manual del artista y del viajero en Granada donde las considera del mismo autor, en la diferencia notable que se advierte en las líneas de estas esculturas con las de Santa Clara, San Francisco y otras de la misma iglesia, atribuidas por Ceán Bermúdez a Mesa; y en su vigoroso realismo al par que unieron religiosa y demás detalles que caracterizan las obras de Alonso Cano. No juzgamos de esta autor la estatua en mármol del Angel Custodio que hay en la portada, que no tiene ningún rasgo por el que pueda atribuírsele fundadamente, a pesar de la opinión contraria de otros escritores, que se refirieron sin duda a otra escultura que ha debido desaparecer en época reciente.

En la casa de los infantes, frente al Angel, se vieron algunos restos de importancia, que se visitaron.

La iglesia de S. José fué también objeto de la excursión de este día, encontrando en ella un verdadero museo, del cual hizo D. Manuel Gómez Moreno la historia completa. Reasumiendo sus palabras, diremos que este templo fué edificado por los años de 1520 a 1530; consta de una nave con arcos y una suntuosa capilla mayor, costada para su enteiro por un almirante de Aragón. Esta capilla tiene el mejor artesonado mudéjar que conocemos en Granada; es de forma octogonal y se halla dorado y pintado primorosamente, con ocho colgantes en su almisate. Por bajo este artesonado corre un hermoso friso de estilo renacimiento, y un poco más abajo una inscripción gótica alusiva al que costó la capilla La pintura de ésta y el retablo son posteriores a la época de su construcción; de éstos la primera a José Aranda en el siglo actual, y la traza del retablo, que es de gusto neo-clásico, al profesor Villanueva, de Madrid, siendo los otros relieves obra de Jaime Folck, artista catalán. La imagen del S. José existente en el altar mayor, es debida al hábil escultor D. Torcuato Ruiz del Peral, que es de sentir no sea más conocido, y el Santo Cristo que hay en la parte alta del retablo es una excelente talla del siglo XVI. Dos buenos cuadros, italiano uno y de escuela sevillana el otro, completan el decorado de tan grandiosa capilla.

En la del Sagrario hay curiosidades muy dignas de atento estudio, y son: una pila de agua bendita de estilo gótico, labrada en mármol oscuro; un cuadro de Nuestra Señora de la Antigua, obra del siglo XIV, y varias tablas alemanas de primer orden y de mucho interés por los datos de indumentaria que facilitan al artista. En un ángulo de esta capilla hay una pequeña lápida sepulcral, bajo la que descansan los restos de un antiguo pintor poco conocido, llamado Miguel Pérez de Eibar ó Aibar, varón de excelentes virtudes según dice el epitafio, y del cual vimos un lienzo regular en la sacristía.

En otras capillas hay: un bonito retablo plateresco; un San José, escultura de D. Felipe González; una Purísima de talla, probablemente de Risueño; otra escultura de Ruiz del Peral; un notable lienzo firmado por A. Bocanegra, representando una visión de San Nicolás Tolentino; y por último, un magnífico Cristo de la Espiración, de Mora, según el Sr. Gomez Moreno. Esta soberbia escultura, principal joya artística de la iglesia, cautiva la atención del inteligente y del profano; su inspirada cabeza caida sobre el pecho tiene una naturalidad y majestad extraordinarias; su amorada boca acaba de exhalar el último suspiro, la llaga del costado mana sangre y agua verdaderas, y su cuerpo todo, cálido y lívido, revelan los grandes conocimientos anatómicos del autor.

La torre, antiguo minarete árabe es un monumento de interés por representar la primera civilización granadina. En su fábrica, (semejante a la fortaleza de Híznarroman en la Alcazaba C. dima, cerca de Puerta Nueva, donde dicen estuvo preso San Cayetano,) se utilizaron las de piedra rectangular que se habían acopladas formando la estrecha escalera que conduce a la plataforma, donde se edificó más tarde el cuerpo de campanas. Esta construcción es de las de época más remota que existe en nuestra ciudad, y es lástima esté cubierta y oculta por espesa capa de cal y mezcla. Concluida la visita de San José, recorrieron los

excursionistas las calles adyacentes, viendo en la casa llamada de la Escuela, varios capiteles árabes de forma corintia y compuesta, anteriores al siglo XIII; en otra de la plaza de los Toribios, un aljibe con un arquito ojival de ladrillo agramitado y azulejos, muy bien construido, que es un precioso modelo de estilo mudéjar; y otros restos arqueológicos de menos importancia.

Ultimamente, en la calle de los Oidores, señaló el Sr. Gomez Moreno los solares de las casas que habitaron los insignes pintores de la escuela granadina Juan de Sevilla y Atanasio Bocanegra.

La extensión dada a la Sección de excursiones, nos priva de dedicar más espacio a los trabajos de las obras. Solo diremos que en la de pintura, después del notable modelo de la gitana, que tanto llamó la atención de los matriculados, han seguido otros de mucho estudio que participan también del sabor de la tierra: un alguacil de la plaza de toros, próximo a tomar el olivo, y un picador descansando después de la corrida.

La Sección de música ha dado muestras de alguna actividad durante esta quincena, pues, aparte del pianista don Emilio Vidal que a menudo estudia escogidas composiciones musicales, entre las que citamos las sonatas de Beethoven, el famoso tremolo de Gosschald y las sevillanas de Albéniz, el joven compositor don Cándido Orense y el distinguido violinista don Manuel Romero, han iniciado sus estudios.

La exposición permanente sigue siendo muy visitada, y en nuestra Biblioteca es cada vez mayor el número de lectores de las acreditadas publicaciones nacionales y extranjeras a que está suscrito el Centro, las cuales se han aumentado con las que honrando a este Boletín, han aceptado su cambio. Entre estas últimas se cuenta el importante periódico de Barcelona, La Ilustración Artística, que cada uno de sus números es un nuevo motivo de felicitación para sus editores.

TEJNÓFILO.

Cartera oficial.

Vacantes.—Los Registros de la propiedad de Vigo, Orihuela y Pastrana, de tercera clase, que se proveerán por concurso entre los registradores que le soliciten en el término de sesenta días.

Subastas.—Se suprime la anunciada para el acopio de 2.000 quintales métricos de madera de sauce blanco, que debía verificarse el 17 actual en las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, y se suspende de las minas «Juanita, Juanita segunda, Gumersinda, Gumersinda segunda, Urbana y Rosario», anunciada para el 29 de este mes en la delegación de Hacienda de Palencia.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 17.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO PRECIO, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Deuda perp. al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Se: servicio de la plaza para el día 20 de noviembre de 1886.—Parada, Cuba.—Jefe de día, don Siro Atienza García, comandante de Santiago.—Jefe de noche, don Eduardo Manza y Paz, comandante de Cuba.—Visita de hospital y provisiones, 2.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia y otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C., Mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el subdirector de la escuadra de Cubetas, D. Francisco Ruiz Muñoz, y

el ayudante que suscribe.—En la sección sanitaria, el facultativo del cuerpo D. Francisco de P. Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 21, a las siete de la mañana.—El ayudante entrante, Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1123 fanegas. Entrada de hoy, 436 id. Total existencia de hoy, 1559 id.—Venta: A 10 ptes. 50 cts. la fanega, 19 fanegas. A 11 ptes. 00 cts. id., id. 45. A 11 ptes. 25 cts. id. 63. A 11 ptes. 50 cts. id. 39. A 12 ptes. 00 cts. id. 89. A 12 ptes. 25 cts. id. 53. Total vendido, 308 fanegas.—Balance: Existencia, 1559; fanegas. Vendido, 308 id. Sobrante para mañana, 1251 id.

Precios de otros granos.—Cobada de 6 ptes. 75 cts. a 7 ptes. 50 cts. Habas, de 11 ptes. 50 cts. a 12 ptes. 00 cts.; Maiz, de 9 ptes. 25 cts. a 10 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 12 céntos.—Vaca, 1 pta. 48 cts.—Ternera, 1 pta. 50 céntos.—Toro, 00 ptes. 00 céntos.

Cultos.

Día 20.—San remigio. A las 4 horas iglesia de Santa María Magdalena; a las nueve misa cantada, a las cuatro rosario, salve, letanía.—En la Catedral a las ocho se reza el rosario, a las nueve misa mayor.—En San Juan de los Reyes, y Santa Ana se hace la devoción del mes de las Animas.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Sra. de las Angustias, Carmelitas Calzadas, las Comendadoras, San Justo, San Andrés, y Santa Escolástica, y demás iglesias, a la oracion, se reza el rosario, salve y letanía.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

REGALOS A LOS LECTORES

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Todo el que remita este anuncio a los almacenes de géneros de punto y ropa blanca titulados El Progreso Mercantil 8 Espos y Mina 8, Madrid, será obsequiado con un billete para la rifa de los tres magníficos objetos espuestos en sus escaparates valorados en 300 duros; dichos objetos se le entregarán al que obtenga el billete con el número igual a los tres primeros premios de la Lotería Nacional, sorteo del 23 de diciembre.

Siendo este año los billetes un caprichoso trabajo litográfico constituye de por sí un a curiosidad y al que desee recibirlo bajo sobre cerrado debe dirigirse con dos sellos de 4 15 céntimos para gastos de correo a D. Francisco Lopez Parapia, director de los almacenes.

Almanaque de Sierra Nevada, compuesto para el Arzobispado de Granada y Obispado de Guadix y Almería, para el año de 1887.—Este almanaque, tan recomendado por el público, con la exactitud de sus datos en los numerosos años que se viene publicando, se vende en la imprenta de D. Indalecio Ventura, calle de Libreros, 8 al 12, en Granada, y en la de D. Paulino, calle de Mesones, 52, librería, con notables descuentos a los consumidores, al por mayor, según la importancia de sus pedidos.

Don Manuel Pareja dueño del antiguo y acreditado taller de construcción y renovación de carruajes establecido provisionalmente en la calle del Picon núm. 15, anuncia a sus numerosos favorecedores que se ha trasladado a la de Jardines, 10.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

beza de Jagurette entre sus manos, y besó sus cabellos negros y lustrosos.—¡Qué hermosos brazos! y los besó.—¡Qué gracioso cuello! y lo besó también. Y prorrumpió en suspiros, en arrebatos de alegría, en risas y en sollozos, que la ponían fuera de sí. —¡Mi hijo! ¡Mi hijo! ¡He vuelto hallar a mi hijo! exclamaba Baboun Kniff, sin hartarse de pronunciar estas palabras. A pesar de la felicidad que radiaba en el rostro de la madre, las facciones de Jagurette permanecían con una expresión sombría. La hechicera se ocultó el rostro con las manos exclamando: —¡No me ama! Aun cuando debiera morir mañana, la vista de mi hijo me volvería loca de alegría, y mi hijo es insensible a tanto cariño! ¡No me ama!... Y la desgraciada prorrumpió en nuevos sollozos. —Conmovida de su dolor Jagurette, se arrojó al cuello de su madre, derramando abundantes lágrimas, y le dijo: —¡Vuestra hija es desgraciada!... Ella

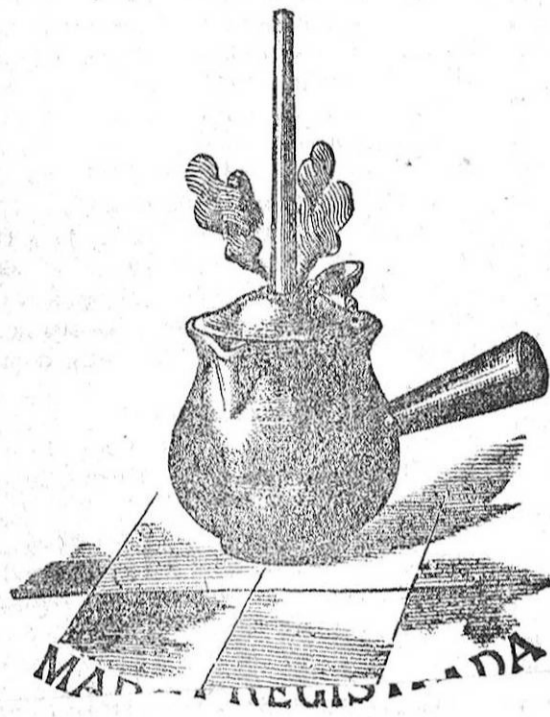
también moriría mañana contenta si hoy pudiese ver el que ama. La adivina alzó repentinamente la cabeza; sus negras cejas se fruncióron, y esperó un ascesco salvaje de celos: el corazón de su hijo no le pertenecía, y estaba ocupado con otro amor. Temiendo lastimar el corazón de su hija dejándola entrever su resentimiento, bajó la cabeza y lloró en silencio. Pero así que Jagurette le hubo confiado su amor, aquel amor tan despreciado por Héculas, la fisonomía de la maga se inflamó de cólera. —¡Su hijo era desgraciado!... —¡Ese europeo es nuestro enemigo, exclamó la hechicera, y prefiere a la hija de Sporterfigt, a la hija del que ha muerto a tu padre!... Hija mía... olvidale, despreciale, odiale... Es falso y perverso como sus compañeros: tú eres la hija de uno de los más valientes jefes de los pianna-kotaves; y amarás algún joven guerrero, que vendrá a colgar a la puerta de nuestra casa las cabelleras de los enemigos que mate y las pieles de los tigres que cace... Aban-

Quitale el tuerco... Os lo repito madre mi vuestra hija no volverá a ver las montañas Azules. Ella debe vivir donde vive el bello europeo, ó morir lejos de él... ¡Oh! ¡Con cuanto placer atravesaría el gran lago de los blancos, si el europeo le quisiera llevar como esclava a su país, añadió la india juntando las manos. Baboun-Kniff contemplaba a Jagurette absorta en una dolorosa meditacion. El amor de su hija le parecía tan apasionado, tan grande; la pobre niña parecía estar de tal manera bajo una influencia incomprendible, que la maga atribuyó aquella pasión a una causa sobrenatural. Echando hácia atrás su cabeza, y levantando al cielo sus manos, exclamó con una voz sombría y desconsolada: —¡El europeo ha encantado a mi hijo! Bien lo veo... un encantador! ¡Y un encantador más perverso aun que el ave tigre! Su filtro ha sido muy poderoso; pero yo sabré conjurarlo... Invocaré a Mama-Jumbeo cuando la luna este en creciente, y a Jawaouw cuando esté menguante; leeré en el corazón palpitante de una paloma la

medios de reunirse con él, aun a riesgo de su vida, habitaba en el kraal hacia algunos días. Cuando volvió Baboun-Kniff, el anciano a quien Jagurette salvó refirió esta historia a la hechicera, y le habló de los signos y marcas que la india tenía en los brazos. Baboun Kniff se puso pálido como un cadáver, y cayó privada de sentido, exclamando: —¡Mi hijo!!! Jagurette era hija suya. Según costumbre de muchas tribus nomadas, Baboun-Kniff había seguido a su marido en una expedición guerrera contra Sporterfigt. La india llevaba a su hijo a cuestas en una pequeña hamaca de algodón, y habiéndole suspendido de las ramas en un descanso que hicieron los indios, fueron sorprendidos estos por el padre de Adee y sus negros. El colono cargó con tal vigor a la cabeza de sus esclavos, que quedó muerto el marido de Baboun-Kniff: los demás indios

CHOCOLATE-JUNCOSA.

ESQUISITO DESAYUNO.



Este acreditado CHOCOLATE de elaboración especial, á más de ser muy confortable y agradable al paladar, es considerado por todas las personas que lo vienen usando, como el más higiénico de todos los conocidos hasta hoy, por ser compuesto de materias de primera; y al objeto de que puedan usarlo todas las clases sociales, esta grandiosa y antigua fábrica no ha reparado en sacrificios, hasta poderlo facilitar á los siguientes precios:

4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales (400 gramos.)

Hay clases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela para la homeopatía.

Se vende en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Al por mayor en las provincias de Granada y Málaga. Sres. Poch y Creivell. Casas principales. Señores Hijos de O. Juncosa, calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranja chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor á 44 y 48 reales arroba.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 2 de diciembre próximo el magnífico, va-por correo francés, titulado

SAVOIE.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.—Hay pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª.—Consignatarios en Gibraltar, Sres. Songlands Correll y Compañía.—En Granada, para informes, viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

A los señores dueños de obras.—Estucador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la población: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricillado, á 4 id.; fageados á 4 1/2 id.; recuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

Colonial calle de Salamanca.—Acabamos de recibir la manteca de Hamburgo, á 10 y 11 reales libra; los especiales garbanzos de Castilla y quesos del reino y extranjeros.

Se hace almoneda de un estrado y varios muebles, una montura para montar señora, mactas de patio, persianas y libros.—Cárcel Baja, 33, portería, darán razón.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.
Fábrica, Cruz, 42.

Cerveza, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.

Real y medio, botella chica.

Tres reales, botella grande.

Por docenas, servicio á domicilio.

Cafés y té superiores.

Vinos y licores finos.

Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

Se alquila

la casa que hay enfrente y cerca de la Plaza de Toros, con seis habitaciones y un gran corral.—Las llaves en la Lotería de la calle de San Jerónimo.

GUANOS SAINT-GOBAIN.

ABONO COMPLETO INTENSIVO Y SUPERIOR AL DEL PERÚ.

Los magníficos resultados de este abono ya son conocidos no solo de los agricultores de esta provincia, sino por los de toda España, en donde casi por completo es exclusivo su consumo, apesar del poco tiempo que este guano se conoce.

Siendo esta provincia una de las que más han favorecido al importador con sus pedidos, "pues solo en la costa de ella ha vendido por más de 100.000 arrobas el presente año," éste á su vez llegada la época del mayor consumo en esta vega, tiene el gusto de ofrecer á sus labradores el Guano Saint-Gobain, cuya composición invariable y garantizada es la siguiente:

- Amoniaco y nitratos equivalentes de 9 á 10 por 100.
- Fosfatos. de 25 á 27 idem.
- Fosfatos solubles. de 22 á 23 idem.
- Sulfato de potasa. de 5 á 6 idem.

PRECIOS EN LA VENTA.

- Al contado, de 100 arrobas en adelante, 16 reales arroba.
- Al contado, menor cantidad. 16'50.

GARANTÍAS EN LA VENTA.

La composición de todos nuestros abonos, se garantiza por escrito en las facturas de venta que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas las indemnizaciones en metálico que el importador se obliga á entregar al comprador, si del análisis practicado con las debidas formalidades resulta una composición inferior á la ofrecida.

El comprador que no exija una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Depósito: Calle de San Juan de Dios, San Felipe.

Agente general é importador, D. José Gomez Lopez, Recogidas, 29, Granada.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

La Eléctrica.

Instalación completa de teléfonos, para rayos y timbres eléctricos, por los últimos adelantos conocidos, y á precios reducidos.—Para informes, Navas, 3.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla. 10.

Bazar de muebles DE MANUEL GURRERO Y COMP. calle de Méndez Núñez, núm. 37.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hace la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Almoneda. Se hace de doce sillas de caoba; el menaje de una escuela; infinidad de macetas y varios muebles.—Calle del Santísimo, núm. 1, parroquia de San Pedro.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posible; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Se venden dos cómodas, una esma y varios muebles.—Gomez 36, junto el arco de las Granadas.

Almoneda. Se hace de varios muebles.—Elvira, 83.

MELROSE
RESTAURADOR
FAVORITO DEL CABELLO

Se hace de doce sillas de caoba; el menaje de una escuela; infinidad de macetas y varios muebles.—Calle del Santísimo, núm. 1, parroquia de San Pedro.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

En la pescadería se alquila una casa-almacen y se traspasa con andanaje y mobiliario.—Darán razón en la tienda del negro.

Ama de cria joven, desea colocarse. Darán razón, calle de San Anton, núm. 9.

Se vende un andanaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andanaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, los personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve